

En uso de las facultades que me atribuye la vigente Legislación sobre Régimen Local, en particular los artículos 21.1.c) y 46.2.a) de la LRBRL (Ley 7/85 de 2 de abril) y 78.1 del ROF (RD 2568/86 de 28 de noviembre) vengo a CONVOCAR, a los señores Concejales, para la celebración de sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día 24 de junio de 2025, a las 10:00, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Caso de no existir el quórum requerido en el art. 90 del ROF, en primera convocatoria (mayoría absoluta del número legal de miembros), se entenderá convocada la sesión, en segunda convocatoria una hora después.

Los Sres. concejales, en base a lo estipulado en el art. 84 del ROF, dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, desde la misma fecha de la convocatoria en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Se acompaña a la presente convocatoria, a los efectos establecidos en el art. 80.2 del ROF, borrador del acta de la sesión anterior, a aprobar en la presente sesión, así como el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO Nº 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (26-MAYO-2025)

PUNTO Nº 2.- SUBVENCION AECC 2025 (2025 006787)

PUNTO Nº 3.- SUBVENCION CUDECA 2025 (2025 006629)

PUNTO Nº 4.- SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE VECINOS TORRESOL 2025 (2025 003309)

PUNTO Nº 5.- SUBVENCION C.D. LA CALA 2025 (2025 004161)

PUNTO Nº 6.- SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN CULTURAL VENTAS DE GRANADILLAS 2025 (2024 014981)

PUNTO Nº 7.- RECURSO DE REPOSICIÓN AYUDA PAGO RECIBO IBI 2024 (2024 005790)

PUNTO Nº 8.- RECURSO DE REPOSICIÓN AYUDA PAGO RECIBO IBI 2023 (2023 011359)

PUNTO Nº 9.- AYUDA PAGO RECIBO IBI 2024 (2025 006894)

PUNTO Nº 10.- BONIFICACIÓN PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE FAMILIA NUMEROSE (2025 007267)

PUNTO Nº 11.- BONIFICACIÓN PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE FAMILIA NUMEROSE (2025 004846)



PUNTO Nº 12.- EXENCIÓN PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE (2025 006657)

PUNTO Nº 13.- EXENCIÓN PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE (2024 012799)

PUNTO Nº 14.- EXENCIÓN PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE (2025 006471)

PUNTO Nº 15.- EXENCIÓN PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE (2025 006774)

PUNTO Nº 16.- EXENCIÓN PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE (2025 007103)

PUNTO Nº 17.- EXENCIÓN PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE (2025 006520)

PUNTO Nº 18.- EXENCIÓN PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE (2025 006864)

PUNTO Nº 19.- EXENCIÓN PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE (2025 007004)

PUNTO Nº 20.- EXENCIÓN PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE (2025 006252)

PUNTO Nº 21.- EXENCIÓN PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE (2025 007928)

PUNTO Nº 22.- ASUNTOS URGENTES

PUNTO Nº 23.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO Nº 24.- ASISTENCIA A LA ALCALDÍA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COORDINACIÓN DE ÁREAS



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E9003E75EC00S0E3C1M5E8P8
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 23/06/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ . @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/06/2025 10:56:36

DECRETO: 202502540

Fecha: 23/06/2025
Hora: 10:56
Persona 33362047H

